Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"

ACTA No. 2/2016

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día martes primero de marzo del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Extraordinaria del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente,

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Discusión y deliberación sobre la permanencia o no del Director General del IMPLAN.
4. Clausura de la sesión.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán y Consejero Suplente del Presidente de este Consejo Directivo, saluda y da la bienvenida a los asistentes a nombre del Lic. Sergio Torres Félix, Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, acto seguido expresa que en su calidad de Consejero Suplente tendrá a bien coordinar esta sesión con fundamento a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

Dicho servidor público refiere que el día viernes veintiséis de febrero del año en curso, el Lic. Sergio Torres Félix en su calidad de Presidente de este Consejo, recibió solicitud firmada por cuatro consejeros ciudadanos, en la que menciona que a petición de diversos consejeros ciudadanos, cuyos nombres se detallan en la misma, piden se convocara a sesión extraordinaria para tratar el tema de la permanencia o no del Ing. Jorge Avilés Senés como Director General de este Instituto.

Informa además, que la solicitud se realizó con base a lo que señala el artículo 23 del Reglamento Interior de este Instituto, por lo que estando apegada la misma a dicha normatividad, el Presidente del Consejo Directivo instruyó al Director General para que convocara a esta sesión extraordinaria.

A continuación se da cumplimiento al Orden del Día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**

1. Dr. José Guadalupe Robles Hernández, Consejero Suplente del Lic. Sergio Torres Félix, quien se encuentra PRESENTE.
2. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.
3. Ing. Ramiro Cruz León, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.
4. Lic. Fernando B. Torres Gómez, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.
5. Reg. Luis Fernando Gaxiola Noriega, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.
6. Arq. Alfonso Torres Galicia, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.
7. Ing. Humberto Valenzuela Ramos, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.
8. Lic. Enrique Coppel Luken, Consejero Titular, quien se encuentra AUSENTE; o, Lic. Héctor Ley Pineda, Consejero Suplente, quien también se encuentra AUSENTE.
9. Lic. Eduardo Avilés Sánchez, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.
10. Arq. Claudia López Chiquete, Consejera Titular, quien se encuentra AUSENTE, y no

cuenta con Consejero Suplente.
11. Lic. Oscar Urcisichi Arellano, Consejero Titular, quien se encuentra AUSENTE; o, Arq. Servando Rojo Quintero, Consejero Suplente, quien también se encuentra AUSENTE.
12. Ing. Jesús Allan Ovalles Angulo, Consejero Titular, quien se encuentra PRESENTE.

Encontrándose presentes nueve de sus integrantes, los que hacen la mayoría de los consejeros que integran este Consejo, se declara que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del ordenamiento legal invocado en último término.

2. Lectura y aprobación de la orden del día.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández, sometió a la consideración del Consejo Directivo el orden del día, mismo al que le da lectura, mencionando que a cada uno de los Consejeros, les fue remitido en tiempo y forma, conjuntamente con la convocatoria, tanto en versión impresa como electrónica, el funcionario en cuestión pregunta a los consejeros: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, hagan el favor de manifestarlo levantando su mano, todos los Consejeros presentes proceden a levantar su mano derecha, por lo que se declara aprobado el orden del día.

3. Discusión y deliberación sobre la permanencia o no del Director General del IMPLAN.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández, indica que se pone a consideración del Consejo Directivo, determinar la continuidad o no del Ing. Jorge Avilés Senés como Director General del IMPLAN, analizando para ello si ha cumplido o no con los propósitos para los que fue designado, mencionando que conforme al artículo 32 del Reglamento Interior del IMPLAN, los Consejeros pueden hacer uso de la palabra hasta por dos ocasiones, sin excederse en cada una de ellas de dos minutos.

- El Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo, reflexiona por el significado de la ocasión por la que está reunido el Consejo Directivo, hace referencia a que algunos consejeros han pretendido hablar por todos en el sentido de que el Ingeniero Jorge Avilés y el Instituto en general, no estaban siguiendo los lineamientos para el desarrollo de la planeación que se necesita. Comenta que el escrito dirigido al C. Presidente Municipal en el que se quejan de la labor del Ing. Avilés como Director General del IMPLAN, no llevaba la firma ni el sentir de todos, por el contrario, él como consejero avala el trabajo que ha realizado el Instituto con el liderazgo del Ing. Jorge Avilés; opina que el papel de consejero ciudadano es ser propositivos, aportar experiencia y opinar, no el imponer ni destruir, menos desacreditar. Por lo que la solicitud de algunos consejeros no solo atentó contra el municipio y el Instituto, sino también contra la persona y el prestigio del Ing. Jorge Avilés. Comparte que no le gusta que otros hablen por él, por ello lo expresa de frente, no a través de cartas que no reflejan la verdad. Destaca el reconocimiento nacional que obtuvo el Instituto por parte del Gobierno de la República, por el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Le parece una incongruencia porque hace tres semanas que se promovió al Arq. Eleviel Zamora, como Subdirector del Instituto y ahora algunos consejeros buscan también su destitución. Manifiesta su voto de confianza al Ing. Jorge Avilés, a su trabajo al frente del Instituto y a todo el equipo técnico que él encabeza.

- El Ing. Eduardo Avilés, opina que el Instituto no puede ser presa de situaciones mediáticas; destaca que son los hechos, la gestión y el trabajo del Ing. Jorge Avilés, lo que posicionó a nivel nacional al IMPLAN Culiacán; por lo que no es posible que los intereses de algunos trastoquen la vida institucional del IMPLAN. Refrenda su voto de confianza al Ing. Jorge Avilés, para que continúe como titular del Instituto.

- El Ing. Humberto Valenzuela Ramos, reconoce el profesionalismo del trabajo que se realiza en el IMPLAN, coincide en que lo que mueve la petición de algunos consejeros contra el

titular del Instituto, son intereses particulares que no tienen nada que ver con el desempeño que ha tenido el Instituto y su titular; expresa su convencimiento de que el Ing. Jorge Avilés, debe seguir al frente del Instituto.

- El Arq. Alfonso Torres Galicia, considera que el trabajo desarrollado por el IMPLAN y su equipo técnico ha sido extraordinario; prueba de ello es el Premio Nacional de Desarrollo Regional y Urbano, y el reconocimiento de la propia Secretaria Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a nivel local con la transformación de la ciudad con los proyectos estratégicos derivados de los Instrumentos de planeación. Expresa que el interés de unos cuantos nunca debe trastocar, ni agredir al interés común de los culiacanenses. Expresa que como consejero ciudadano se siente orgulloso de que el IMPLAN tiene un buen director y un buen equipo de trabajo. Expresa su apoyo al Ing. Jorge Avilés, a quien le desea que dure muchos años al frente del Instituto.

- El Reg. Luis Fernando Gaxiola Noriega, reconoce la extraordinaria disposición y atención que ha recibido por parte del Ing. Jorge Avilés y del equipo técnico del Instituto, tanto a él como a los integrantes de la comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas. Manifiesta su respaldo para la continuidad del Ing. Avilés, al frente del IMPLAN.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández, expresa que no habiendo más intervenciones de los presentes se pone a consideración del Consejo Directivo que la votación para determinarla permanencia o no del Director General del IMPLAN sea mediante votación nominal, es decir, preguntar a cada consejero el sentido de su voto. Por lo que pregunta a los presentes que si están de acuerdo que la votación en este punto se realice mediante votación nominal, tal como lo dispone la fracción I del artículo 37 del Reglamento Interior del IMPLAN, para lo cual solicita lo manifiesten levantando la mano, la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández procede a preguntar a los consejeros mediante pase de lista, expresen si se encuentran a favor o en contra de la permanencia del Ing. Jorge Avilés Senés como Director General del IMPLAN:

1. Dr. José Guadalupe Robles Hernández, Consejero Suplente del Lic. Sergio Torres Félix, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

2. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

3. Ing. Ramiro Cruz León, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

4. Lic. Fernando B. Torres Gómez, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

5. Reg. Luis Fernando Gaxiola Noriega, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

6. Arq. Alfonso Torres Galicia, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

7. Ing. Humberto Valenzuela Ramos, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

8. Lic. Enrique Coppel Luken, Consejero Titular, no se encuentra presente; o, Lic. Héctor Ley Pineda, Consejero Suplente, tampoco se encuentra presente.

9. Lic. Eduardo Avilés Sánchez, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

10. Arq. Claudia López Chiquete, Consejera Titular, no se encuentra presente, y no cuenta con Consejero Suplente.

11. Lic. Oscar Urcisichi Arellano, Consejero Titular, no se encuentra presente; o, Arq. Servando Rojo Quintero, Consejero Suplente, tampoco se encuentra presente.

12. Ing. Jesús Allan Ovalles Angulo, Consejero Titular, manifiesta su voto A FAVOR DE LA PERMANENCIA DEL ING. JORGE AVILÉS SENÉS COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

Habiendo terminado la votación, se inicia el conteo de votos:

1. Votos a **favor de la permanencia del Ing. Jorge Avilés Senés** como Director General del IMPLAN: nueve votos.

2. Votos en **contra de la permanencia del Ing. Jorge Avilés Senés** como Director General del IMPLAN: ningún voto.

3. Abstenciones: ningún voto.

El Dr. José Guadalupe Robles Hernández, expresa que con un total de nueve votos, es decir por unanimidad de los presentes, se aprueba la permanencia del Ing. Jorge Avilés Senés en el cargo de Director General del IMPLAN.

ACUERDO

1.- El Pleno del Consejo Directivo, aprueba por unanimidad la permanencia del Ing. Jorge Avilés Senés, en el cargo de Director General del IMPLAN.

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotado el punto número tres del orden del día, se procede a dar por clausurada la sesión extraordinaria, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día primero del mes de marzo del año dos mil dieciséis y como constancia se levanta la presente acta que firman los integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

Dr. José Guadalupe Robles Hernández
Secretario del H. Ayuntamiento y
Consejero Suplente del Presidente del Consejo Directivo

Arq. José Pastor Castañeda Verduzco
Consejero Titular

Ing. Ramiro Cruz León
Consejero Titular

Lic. Fernando B. Torres Gómez
Consejero Titular

Reg. Luis Fernando Gaxiola Noriega
Consejero Titular

Arq. Alfonso Torres Galicia
Consejero Titular

Ing. Humberto Valenzuela Ramos
Consejero Titular

Lic. Eduardo Avilés Sánchez
Consejero Titular

Ing. Jesús Ovalles Angulo
Consejero Titular